

OF. ORD: 6491

Santiago, 17 de enero de 2025

Antecedentes: Su presentación, ingresada a

esta Comisión con fecha 8 de

enero de 2024.

Materia: Informa respecto de

presentación de estados financieros y memoria anual

integrada.

De : Comisión para el Mercado Financiero

A : Liberty Mutual Surety Seguros Chile S.A

Mediante su presentación del antecedente, esa sociedad solicitó a esta Comisión informar respecto de la obligación de presentar estados financieros anuales individuales y consolidados al 31 de diciembre de cada año y de elaborar una memoria anual integrada, respecto de una sociedad anónima especial que se encontraría finalizando su proceso de constitución, realizando el trámite de solicitud de inicio de actividades y obtención de RUT ante el Servicio de Impuestos Internos.

Sobre el particular, cumple esta Comisión con informar que tanto la Circular N°2022 de 2011 relativa a los estados financieros anuales individuales y consolidados, como la Norma de Carácter General N°30 relativa a la memoria anual integrada, no contemplan una excepción al cumplimiento de las obligaciones anotadas respecto de las sociedades anónimas especiales en proceso de constitución.

De este modo, contando una sociedad anónima especial con una resolución que autoriza su existencia, habiéndose procedido a la inscripción y publicación del certificado pertinente, deberá la sociedad dar cumplimiento a la obligación de presentar estados financieros anuales individuales y consolidados al 31 de diciembre de cada año y elaborar una memoria anual integrada.

DGRP / DJSup WF-266187

Saluda atentamente a

JosÉ Antonio Gaspar Candia
Director General Jurídico
Por Orden del Consejo de la
Comisión para el Mercado Financiero

Para validar ir a https://www.cmfchile.cl/validar_oficio/Folio: 202564912770375CQTQTqetHvsIawtkxPLaeaoRIZiIXY

SGD: 2025010030412

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1° Santiago - Chile Fono: (56 2) 2617 4000 Casilla 2167 - Correo 21 www.cmfchile.cl